ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Mediante la presente acta se procede a plasmar la información de la garantía de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, previa verificación de la emisión de la misma por parte de la aseguradora, según la información que se señala:

Convenio N.º	9577-2024
Asociados:	FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR NIT: 860020194
N° Póliza de la Garantía de Cumplimiento	**85073** -ANEXO 3 expedida el 22/072026
N° Póliza de la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual	**24646** -ANEXO 3 expedida el 22/072026
Aseguradora:	Berkley International Seguros Colombia S.A.

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

VALORES DEL CONVENIO			Valor total del convenio: $11.275.304.287			
AMPARO	**PORCENTAJE SOBRE EL VALOR EN DINERO DE LA SDIS**	**VIGENCIA DEL AMPARO**	**EXIGIDO EN EL CONTRATO**		**EXIGIDO EN EL CONVENIO**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
			DESDE	**HASTA**		
Cumplimiento	20%	por el plazo de ejecución y Seis (6) meses más.)	22/12/2024	31/12/2026	$ 2.262.304.005	CUMPLE
Calidad del servicio	20%	Plazo de ejecución y (6 meses más)	22/12/2024	31/12/2026	$ 2.262.304.005	CUMPLE
Pago de salarios sociales e indemnizaciones laborales	5%	Plazo de ejecución y (3 años más)	22/12/2024	30/06/2029	$ 565.576.001,25	CUMPLE
Responsabilidad Civil Extracontractual	500 SMLMV	Plazo de ejecución del convenio	22/12/2024	30/06/2026	$ $711,750,000.00	CUMPLE

Nota: El asociado carga en la plataforma transaccional SECOP II las garantías de cumplimiento 85073 -ANEXO 3 y la Responsabilidad civil extracontractual 24646 -ANEXO 3, el 03 de agosto de 2026.

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el convenio y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el 01 de julio de 2026.

RUBY ARIAS C.

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Subdirectora de Contratación

Proyectó: Nancy Patricia Tellez Rojas – Contratista subdirección de contratación.
Reviso: Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de contratación